

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 950

Impreso el día 24 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Premio Nobel** de la Paz otorgado al presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos. Expresión de beneplácito. **Amadeo, Massot, Negri y Lospennato.** (7.176-D.-2016.)

*del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Mario R. Negri. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Margarita R. Stolbizer. – Juan C. Villalonga.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Amadeo y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la concesión del Premio Nobel de la Paz al presidente de Colombia, don Juan Manuel Santos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la concesión del Premio Nobel de la Paz al presidente de la República de Colombia, don Juan Manuel Santos.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Ricardo L. Alfonsín. – Mirta A. Soraire. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Elva S. Balbo. – Karina V. Banfi. – José A. Ciampini. – Jorge M. D'Agostino. – Alejandro C. A. Echegaray. – Silvina P. Frana. – Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Amadeo y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la concesión del Premio Nobel de la Paz al presidente de Colombia, don Juan Manuel Santos, ha tenido en cuenta la necesidad de manifestar un reconocimiento a sus esfuerzos por terminar con la guerra civil en dicho país.

*Elisa M. A. Carrió.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

La Honorable Cámara de Diputados expresa su beneplácito por la concesión del Premio Nobel de la Paz al presidente de la República de Colombia, don Juan Manuel Santos, como un reconocimiento por sus esfuerzos por terminar con la guerra civil en Colombia.

*Eduardo P. Amadeo. – Silvia G. Lospennato. – Nicolás M. Massot. – Mario R. Negri.*

